

ÍNDICE AI: AMR 51/20/00/s

EMBARGADO HASTA LAS 17:00 HORAS GMT DEL 17 DE FEBRERO DEL 2000

Estados Unidos: Amnistía Internacional pide que se someta a nuevo juicio a Mumia Abu Jamal

Nuevo informe de Amnistía Internacional destaca la insuficiencia de la representación letrada, la ausencia de las mínimas garantías internacionales de imparcialidad procesal en las actuaciones y la posible actitud discriminatoria de los tribunales de apelación.

Nueva York -- Amnistía Internacional pidió hoy que se celebre un nuevo juicio en el caso de Mumia Abu Jamal, atendiendo a que el juicio original adoleció de una serie de vicios graves.

La organización manifestó: «No se trata de una cuestión que afecta sólo a la vida de un hombre. Se trata de la justicia, que nos afecta a todos. Y la justicia, en este caso, sólo se puede alcanzar si se celebra un nuevo juicio».

Amnistía Internacional, que lleva muchos años dando seguimiento al caso y ha efectuado un estudio exhaustivo de los documentos originales, ha concluido que las actuaciones judiciales mediante las que Mumia Abu Jamal fue juzgado, declarado culpable y condenado a muerte no reúnen las mínimas garantías internacionalmente reconocidas de justicia procesal.

«Amnistía Internacional ha escogido este momento para hacer públicos los resultados de su minucioso estudio del caso debido a que ahora, más que nunca, están en juego la vida de Abu Jamal y la imparcialidad del sistema judicial», indicó la organización.

De no celebrarse un nuevo juicio, la última instancia que se le ofrece a Mumia Abu Jamal para que se aborden muchos de los aspectos preocupantes de su caso son los tribunales federales. Pero la capacidad de éstos de garantizar los derechos de los encausados se ve gravemente restringida por la Ley Antiterrorista y de Pena de Muerte Efectiva.

Amnistía Internacional teme que esta ley haya provocado un aumento en Estados Unidos del número de ejecuciones que han violado las normas y los tratados internacionales que rigen el uso de la pena capital.

La organización de derechos humanos también ve con suma inquietud el hecho de que la Orden Fraternal de Agentes de Policía de Filadelfia haya emprendido una activa campaña en favor de la ejecución de Mumia Abu Jamal.

«Los agentes de la policía y sus representantes están encargados de hacer cumplir la ley de una manera imparcial. Amnistía Internacional comprende la angustia que sufren los miembros de la fuerza policial cuando uno de sus compañeros muere en el cumplimiento de su deber, pero este intento de ejercer presión sobre el sistema judicial para que se ejecute a Mumia Abu Jamal es indebido», subrayó la organización.

El caso de Mumia Abu Jamal ilustra una serie de problemas más amplios que

afectan al sistema judicial estadounidense, especialmente en lo que se relaciona con la aplicación de la pena de muerte.

«El carácter contradictorio e incompleto de las pruebas contenidas en las actas del juicio impide a Amnistía Internacional adoptar una postura sobre la inocencia o culpabilidad de Abu Jamal —afirmó Amnistía Internacional—. Al pedir que se celebre un nuevo juicio no pasamos por alto el sufrimiento de los familiares y colegas del agente Daniel Faulkner, cuyo pesar compartimos.»

«No obstante, las deficiencias de la representación letrada con la que contó Mumia Abu Jamal durante su juicio en 1982, el hecho de que el juez parecía más interesado en acelerar las actuaciones que en asegurarse de que se hacía justicia, la politización del proceso judicial y los posibles prejuicios raciales de los tribunales de apelación han llevado a Amnistía Internacional a concluir que sólo un nuevo juicio celebrado de manera imparcial podría impedir que se ejecute a un hombre cuya culpabilidad no ha quedado probada en un juicio justo», recalcó la organización de derechos humanos.

La acusación contra Mumia Abu Jamal se apoyó en tres pilares fundamentales: declaraciones de testigos presenciales; pruebas de balística; y la presunta confesión del acusado. Tras un estudio exhaustivo de los documentos originales, Amnistía Internacional ha establecido que la veracidad de los elementos constitutivos de cada uno de estos tres pilares es suficientemente dudosa como para que resulte esencial celebrar un nuevo juicio.

Principales motivos de preocupación

- Los tres testigos de cargo modificaron sustancialmente su descripción de los hechos entre las declaraciones que formularon originalmente a la policía y el testimonio que prestaron durante el juicio.
- Los testigos se mostraron confusos y poco seguros respecto de la altura de la persona que había disparado el arma de fuego, la ropa que llevaba puesta, cuál de sus manos empuñaba el arma y si había abandonado la escena del crimen corriendo.
- La presunta confesión, que, según los informes recibidos, resultó decisiva a la hora de pronunciar el veredicto y dictar la pena, se conoció por primera vez más de dos meses después del suceso.
- La presunta confesión contradecía las notas contemporáneas de uno de sus presuntos testigos (un agente de policía), en las que se indicaba: «el negro no formuló ningún comentario». Esta información no fue presentada ante el jurado.
- También hay pruebas de que se ofrecieron incentivos a los testigos para que modificaran sus declaraciones a fin de ajustarlas a la versión de los hechos que esgrimía la fiscalía. Esta información tampoco fue presentada ante el jurado.
- No se practicaron pruebas balísticas adecuadas para establecer si el arma de Abu Jamal había sido disparada poco tiempo antes. Por ejemplo, no se determinó si sus manos presentaban residuos provenientes del disparo de un arma de fuego.

Información general y adicional

Amnistía Internacional se opone a la pena de muerte en todos los casos por tratarse de una violación de los derechos humanos. La organización pide, en consecuencia, que se celebre un nuevo juicio que excluya la posibilidad de que vuelva a imponerse la pena de muerte a Mumia Abu Jamal.

Mumia Abu Jamal, de raza negra, fue declarado culpable y condenado a muerte

en julio de 1982 por el asesinato de Daniel Faulkner, agente de policía de raza blanca, el 9 de diciembre de 1981. Mumia Abu Jamal ha mantenido siempre que es inocente.

Amnistía Internacional no puede adoptar postura alguna sobre la inocencia o culpabilidad de Mumia Abu Jamal. No obstante, la organización ha expresado su preocupación por las actividades de un programa de contraespionaje del gobierno que parece haber seleccionado a Mumia Abu Jamal como uno de sus blancos. Amnistía Internacional también siente inquietud por el hecho de que ciertas declaraciones de carácter político que se le atribuye haber formulado cuando era adolescente fueron usadas de manera impropia por la fiscalía en sus esfuerzos por conseguir que se le impusiera la pena de muerte.

Si desean más información, llamen a la oficina de prensa de Amnistía Internacional en Londres (Reino Unido), en el teléfono +44 171 413 5566, o visiten nuestro sitio web en <http://www.amnesty.org>.